



INSTRUCCIONES PARA LA TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES CORRESPONDIENTES A LA CONVOCATORIA DE TRAMITACIÓN ANTICIPADA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024 DE AYUDAS

“BEATRIZ GALINDO” Modalidades: sénior y júnior

En el BOE del 30 de diciembre de 2023, el Ministerio de Ciencia e Innovación ha publicado la convocatoria anticipada de 100 ayudas Beatriz Galindo para el ejercicio 2024. <https://www.universidades.gob.es/convocatoria-beatriz-galindo-2023/>

El **objeto de estas ayudas** es la atracción del talento investigador que se encuentra desarrollando su carrera profesional en centros de investigación y /o universidades extranjeras fuera de España a la fecha de publicación de la convocatoria, con el fin de favorecer la captación y formación de capital humano investigador y su movilidad en sectores de interés estratégico nacional, así como promover la calidad y la competitividad del personal docente e investigador en las universidades españolas. Las ayudas se articularán a través de un contrato en la categoría de **investigador distinguido**, durante un periodo de **4 años**, que posteriormente requiere estabilización en la Universidad de destino.

Para las ayudas Beatriz Galindo sénior (90.000 € anuales), el docente y/o investigador deberá acreditar una experiencia de al menos siete años en docencia e investigación en centros de investigación y/o Universidades extranjeras, a contar desde la obtención del título de Doctor. Para las Ayudas Beatriz Galindo júnior (50.000 € anuales), el docente y/o investigador deberá acreditar una experiencia, como máximo, de siete años en docencia e investigación en centros de investigación y/o Universidades extranjeras, a contar desde la obtención del título de Doctor.

Teniendo en cuenta que la Universidad de Oviedo podrá solicitar un máximo de 3 ayudas, se realizará un proceso de preselección interno. Las personas interesadas deben enviar su CV completo a la dirección dir.gestioninves@uniovi.es, indicando: las acreditaciones docentes en caso de existir (para catedrático, profesor titular, etc.), años de experiencia docente e investigadora en el extranjero; la rama de conocimiento a la que se adscribe; y para cada publicación los indicadores de calidad que permitan valorar su impacto científico y social, así como su contribución al progreso del conocimiento en el área. La preselección inicial en la Universidad de Oviedo se realizará teniendo en cuenta la trayectoria académica y profesional de los candidatos.

El plazo de recepción de los CVs en la Universidad de Oviedo finaliza el día 12 de enero de 2024 a las 14:00 horas. Los precandidatos seleccionados deberán presentar antes del 22 de enero de 2024 el total de la documentación solicitada en la convocatoria, con el fin de que la Universidad pueda cumplimentar la correspondiente solicitud.